

IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia "Los senderos de la democracia en América Latina: Estado, Sociedad Civil y Cambio Político".
Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, 2010.

Participación popular. Palimpsestos de autores clásicos.

Liliana Pardo Montenegro.

Cita:

Liliana Pardo Montenegro (2010). *Participación popular. Palimpsestos de autores clásicos. IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia "Los senderos de la democracia en América Latina: Estado, Sociedad Civil y Cambio Político". Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/publicaciones/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pQ6r/uX6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

PARTICIPACIÓN POPULAR.

Palimpsestos De Autores Clásicos.

Ponente: Liliana Pardo Montenegro
Egresada de Licenciatura en Humanidades
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia.
Estudiante de Maestría en Estudios Políticos
Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Presentación

Rastrear las huellas de lo escrito en el pensamiento político clásico, es leer con pausa y profundidad, una y otra vez, las páginas de esos palimpsestos que se tejen tras las ideas *recurrentes*¹ del pensamiento político, es decir, redescubrir tras siglos, las traducciones e interpretaciones que otros (y nosotros) hacemos revivir, al darles sentido en un contexto.

Esta ponencia se delimita en la noción de Participación Popular, como idea que aparece o se oscurece en algunos autores clásicos. La escritura es orientada por un primer tema, las formas de gobierno, trazadas por Platón, Aristóteles, Maquiavelo y Moro, en contraste con La Boétie, en su manifiesto contra la servidumbre. Así, se superponen dos partes, una de argumentación y exploración; y otra de conclusiones o cuestionamientos provocados por un segundo tema: el poder, ubicado en la participación y el gobierno.

El propósito del escrito es encontrar, bajo la escritura de estos autores clásicos, las nociones de participación, gobierno y poder, entre el pensamiento legado por cada obra, sin ocuparse exactamente del significado de cada concepto. El fin, es hilar ideas para permitirse imaginar una sociedad distinta, a razón de comparar y cuestionar un modelo político económico que urge cambiarse, observando desde un retrovisor con forma de lupa que pretende encontrar en el espiral de los planteamientos de la teoría política clásica las formas en que se raspo el pasado para concebir este presente y hallarle espacio al papiro para escribir otro futuro, esto desde una posición concebida por la vivencia y estudio de la historia política de Colombia y por las aristas que deja morar los últimos seis meses en Argentina.

Sobre lo escrito en los griegos

La pregunta común en el pensamiento político de Platón y Aristóteles fue ¿cómo se organiza una sociedad? Platón, en *La República*; Aristóteles, en *La Política*; fundamentan con una luz que ha iluminado durante miles de años las bases de un sistema político aristocrático.

Platón, indaga la naturaleza del hombre, la composición de su alma, con el propósito de formar la conducta y carácter de los gobernantes, para que su temple funde el sistema de gobierno perfecto que describe en la realización de la ciudad ideal, en su república ideal. Se ocupa de “conocer la norma de conducta a la cual debemos atenernos para extraer el mejor provecho de nuestras vidas”². Elabora como legislador, un sistema educativo para los forjadores de una ciudad virtuosa. Toda su obra investiga en forma dialéctica ¿qué es la justicia? para demostrar cual debe ser la ciudad más justa donde habiten los hombres justos, la preocupación del diálogo está en saber, cuál es el mayor provecho, el valor mayor entre la justicia o la injusticia “con el objeto de alcanzar la unidad del Estado.”³

La voz de Trasímaco deja un eco resonando, que juzga y controvierte las tesis de Sócrates. En el tema de la justicia, fue quién primero expuso sus ideas y dejó a Sócrates la tarea de investigar y demostrar que no es cierto que “lo justo no es otra cosa que lo que conviene al más fuerte”⁴. Para presentar su tesis, expuso e introdujo en la obra las formas de organización social, dirigiéndose a Sócrates así: “¿no sabes (...) que algunas ciudades se rigen por la tiranía, otras por la democracia y otras por la aristocracia? (...) ¿y qué el elemento más fuerte de cada ciudad es el que ejerce la fuerza en ella? (...) y así, cada gobierno establece las leyes según su conveniencia. La democracia, leyes democráticas; la tiranía, leyes tiránicas, y así sucesivamente. Y una vez que han sido establecidas, quienes ejercen el poder sostienen que lo justo para los gobernados es precisamente aquello que es de su interés.”⁵ El papel de Trasímaco más allá de demostrar sus ideas, es valedero, en cuanto describe una posición que tiene argumentos en el reflejo de la realidad, es quien describe la situación de la organización social griega, con un punto de vista, que se podrá, en contrario a él, dar como una crítica al modelo que se venía estableciendo.

Los gobiernos que presenta Platón⁶ son: Aristocracia, Timocracia, Oligarquía, Democracia y Tiranía, describiendo igualmente el carácter de los gobernantes estos son “los cinco hombres: el real, el timocrático, el oligárquico, el democrático y el tiránico.”⁷ La elección de gobierno en la *república ideal*, se evidencia en la opinión de Glaucón “no existe ciudad más feliz que la gobernada monárquicamente”⁸, así lo

describía Sócrates antes, “ya hemos descrito al hombre correspondiente a la aristocracia y hemos dicho con razón que es bueno y justo.”⁹ O lo reafirmará cuando anuncia: “el hijo de aristón ha juzgado que el hombre mejor, más justo y más feliz es el hombre real que reina sobre sí mismo, mientras que el hombre más desdichado, más injusto, más indigno, en cambio, es el hombre tiránico, quien ejerce la tiranía sobre sí mismo y sobre la ciudad.”¹⁰

Con esto se puede convenir que su formulación es una política aristocrática, es Platón quien divide a los que piensan y gobiernan de los que son pensados y gobernados. En concordancia con Rossi y Amadeo¹¹ que acordaron afirmar que “el modelo político aristocrático platónico descansa en el primado de la naturaleza, en tanto será ésta la que designa a los mejores hombres para el gobierno, justificado ya sea por un dispositivo mítico-religioso o en referencia a un esquema metafísico.” Acá la primera sociedad “ideal”, que oscurece la participación popular.

En la *República*, “las formas de gobierno no son sino la expresión de los caracteres individuales de quienes las sustentan” compartiendo el siguiente análisis, “su aplicación resulta problemática, dado que la mera continuidad entre forma de gobierno y carácter ético parece colisionar con el principio estructural que postula el origen de las formas sociales de organización como modos surgidos de ciertas condiciones materiales e históricas, que parecen responder a leyes de funcionamiento independientes del carácter moral”¹²; leyes que investigará con otro método Aristóteles.

Aristóteles, es discípulo de Platón, estudia su obra y se distancia de los planteamientos ideales, para profundizar sus propias investigaciones. Con esta breve exposición de los planteamientos platónicos se inicia el tejido de los palimpsestos al compartir con los autores de argumentación, algunas lecturas, en el presente texto se permite un dialogo común, superponer las citas y comentar las mismas ideas, interpretadas en contextos distintos.

El método de Aristóteles es “disolver lo compuesto hasta llegar a sus elementos no compuestos”¹³ en sus mismas palabras “en todo objeto de investigación deben buscarse ante todo sus elementos más simples”, así se pregunta qué es y cómo debe ser cada relación. En su estudio teórico sobre la organización de la sociedad, *La Política*, realiza un análisis comparativo de las constituciones existentes en su época. Vale afirmar con la prologuista¹⁴ que Aristóteles considera la sociedad como un hecho natural al hombre, al Estado, como un proceso evolutivo de la sociedad que deviene en dinámica progresiva individuo, familia, tribu, pueblo, ciudad y Estado; y a la política

como una ciencia práctica que busca el bienestar o felicidad del hombre en su vida en sociedad y estudia la manera en que se debe asegurar la felicidad. El fin de su estudio lo deja textualmente expreso en el inicio de su libro segundo, “nuestro propósito es el de considerar cuál es la forma de asociación política que pueda ser, entre todas, la mejor para quienes sean capaces de vivir en lo más posible conforme a su ideal de vida.”¹⁵

Su estudio de las constituciones fue una dura crítica a las propuestas creadas por Platón en *La República* y *Las Leyes*. Primero cuestiona al lector “¿Qué es mejor, lo que ahora tenemos o la legislación descrita en la *República*?” en seguida da su juicio “su proyecto, tomado a la letra, es impracticable, y en parte alguna, precisa cómo deba interpretársele.”¹⁶ Luego de la lectura dedicada a Platón, se comparte con su opinión que no hay camino de realización de la *República Ideal* ni en la forma del escrito, ni en los planteamientos.

Sobre lo concerniente a la unidad de la ciudad ideal, Aristóteles endurece la postura, “la falacia de Sócrates hay que atribuirle, como su causa, a la incorrecta noción de unidad de que parte.”¹⁷ Recordando, Platón refería la unidad como característica primordial de la ciudad y del carácter de los hombres, como un todo, no dividido en partes, así, “los guardianes: que atiendan por todos los medios a que la ciudad no sea pequeña ni parezca grande, sino sea suficiente en su unidad (...) entre los demás de la ciudad, cada uno debe ser puesto a un trabajo, que ha de ser aquel para el que esté dotado, de modo que, atendiendo a una sola cosa, conserve él también su unidad y no se divida, y así la ciudad entera resulte una sola y no muchas.”¹⁸ En Aristóteles la unidad es tomada de otra forma, “siendo la ciudad... una pluralidad, es por la educación como hay que darle unidad y solidaridad.”¹⁹ Es esto, lo que se encuentra como diferencia permanente entre uno y otro autor, Platón solicitando y buscando ante todo el orden y Aristóteles permitiendo el conflicto y la pluralidad.²⁰ En el juicio valorativo lector que da Aristóteles a Platón, este concluye aseverando que “el sistema platónico en su conjunto no aspira a ser ni una democracia ni una oligarquía, sino la forma intermedia entre una y otra, que se llama república, cuya clase directora son los ciudadanos armados.”²¹

En cuanto a la constitución de Faleas, es de resaltar la idea de iguales propiedades a los ciudadanos. En la de Hipodamo de Mileto, aportará los cambios en las leyes. La cretense, denominada “imperio del mar” contiene la Asamblea Popular, pero esta solo reafirma las decisiones tomadas por los Kosmoi que ocupan el mando militar y provienen de linaje. Cartago, será el ejemplo de una república bien ordenada por no

tener historia de revoluciones ciudadanas, pero el mando está dado por el mérito no por participación popular. En Atenas, Solón, combinará las formas de gobierno en lo que Aristóteles denomina la “democracia ancestral”, contiene un componente oligárquico, el consejo de areópago; uno aristocrático, los magistrados electivos; y otro democrático, los tribunales judiciales. Pero, “solón mismo no parece haber dado al pueblo sino el poder más indispensable, o sea el de elegir a los magistrados y tomarles cuentas.”²² Así, es Esparta, la constitución que da un poco más de luz al tema del presente texto y es la misma constitución que toma como referencia Maquiavelo.

Aristóteles, plantea que según dicen “la mejor constitución debe ser una combinación de todas las formas de gobierno”²³ y esto lo muestra en Esparta, su constitución “está hecha de oligarquía, monarquía y democracia. La realeza, explican, es monarquía; el gobierno de los ancianos oligarquía, y la democracia a su vez se introduce por el gobierno de los éforos, ya que los éforos salen del pueblo. Otros, en cambio, sostienen que el eforado es una tiranía, y que la democracia consiste en las comidas en común y demás hábitos de la vida cotidiana.”²⁴ Aunque no será su modelo a seguir, Esparta presenta una característica fundamental el pueblo puede participar del poder soberano y esto es una muestra de la materialización y existencia de una idea democrática en los griegos²⁵.

La más clara descripción hallada sobre las formas de gobierno, la brinda Aristóteles, primero aclara su concepción, “los términos de constitución y gobierno tienen la misma significación y puesto que el gobierno es el supremo poder de la ciudad de necesidad estará en uno, en pocos o en los más”²⁶, luego define las formas²⁷ en un riguroso y minucioso estudio que detalla de cada forma expuesta sus variantes.

Para el tema en interés, la democracia, sería la forma de gobierno, o la constitución descrita que define la mejor una forma de participación popular, la participación del ciudadano griego, pero bien para Aristóteles, se dan varias formas de democracia. Así lo aborda, “dos son las causas que determinan la variedad de la democracia...” la primera “el hecho de que los pueblos sean distintos... un pueblo agricultor, y otro un pueblo de obreros y proletarios...”, la segunda “el hecho de combinarse entre sí las diversas características y propiedades aparentes de dicho régimen.”²⁸

La libertad es el principio fundamental de la constitución democrática, dice Aristóteles que se acostumbraba a decir en su época. Cuántos miles de años antes, que en Nuestra América tuviéramos esclavitud durante más de tres siglos en un sistema de colonización. La concepción de democracia que presenta Aristóteles brinda elementos

en todas las derivaciones para detenerse palabra a palabra, sin dejar de preguntar, si la República de Colombia representa desde estos postulados una forma de gobierno como la Oligarquía descrita y está lejana de la democracia; o comparando su constitución política del año 1991, con las variantes de democracias mencionadas y así con las características y propiedades, se **podría** decir que se formó otro tipo de democracia (sin adelantarnos a la herencia del pensamiento político de los siglos XVI al XX, en la creación del Estado Moderno y en lo que va la teoría política contemporánea).

Desde lo expuesto es muy difícil caer en el señalamiento de Sartori sobre que “las democracias antiguas no pueden enseñarnos nada sobre la construcción de un Estado Democrático y sobre la forma de dirigir un sistema democrático que comprende no una pequeña ciudad, sino una gran extensión de territorio habitado por una enorme colectividad.”²⁹ Dado que definitivamente las ideas que heredamos en el pensamiento occidental del pensamiento griego marcan un trazo que definió y aún tiene cierto predominio en la concepción del mundo de hoy.

Claro esto, aún es difícil no mencionar una última cuestión, a saber de dos posturas distintas; Rossi y Amado en un momento sostienen que desde la óptica del conflicto, Aristóteles “asigna sus juicios más positivos hacia la democracia como la mejor forma de gobierno –en su formulación correcta politeia–”³⁰; y la de Castorina, “lo político como expresión de las fuerzas democráticas de la sociedad ateniense se enfrentará a la política como expresión elitista de las fuerzas tradicionales y aristocráticas que pujan por excluir a pueblos del manejo del Estado”³¹ y esto lo dice en referencia a Sócrates, Platón y Aristóteles, juzgándolos como “filósofos e ideólogos de la aristocracia griega” dado que “no pensaron más que una reacción conservadora y elitista frente a la invasión del “populacho” o el hombre común en los asuntos públicos.”³² Por lo que siguen quedando varias inquietudes en torno a saber desde dónde, cómo y de qué formas se ha venido leyendo e interpretando la lectura de estos clásicos, qué repercusiones han tenido estas lecturas en el desarrollo de los modelos políticos y económicos, qué ideas y de qué forma marcaron las bases de las ideologías modernas.

Orden social entre los hombres: otras voces.

Este segundo apartado, tiene por influencia de los analistas otra orientación, refiere Campillo³³, que en el siglo XVI con Maquiavelo, Moro y La Boétie, la política viene a ser fundada por el orden social, en el marco político y moral. Así la pregunta ya no es ¿cuál es la mejor forma de gobierno?, sino ¿en qué gobierno se establece la articulación entre la política y la moral? Se dice este punto de partida moral estaría dado a Platón, Moro y La Boétie, dejando en un plano práctico en las forma de gobierno a Aristóteles y Maquiavelo.

El universo de Maquiavelo es de un estudio aparte, debo a este autor una dedicación personalizada de sus obras completas. Son dos los textos abordados en apartados, los *Discursos de la Primera Década de Tito Livio*, donde estudia y describe las formas de gobierno como repúblicas, en una precisión de más controversia y diferencias en la interpretación, de lo que ha generado la lectura de Aristóteles y *El Príncipe*, que aclara de inicio que “todos los estados, todos los dominios que han tenido y tienen imperio sobre los hombres, han sido y son o repúblicas o principados.”³⁴ Siendo enfático en que se ocupará únicamente de los principados, “discutiendo qué es un principado, cuántos clases hay de ellos, cómo se adquieren, cómo se manifiestan, por qué se pierden...”³⁵ Compartiendo la apreciación de Sartori³⁶, quien dice que es Maquiavelo y no Aristóteles quien descubre la política.

Bobbio referencia las palabras que enunció Maquiavelo sobre el fin del estudio de la política así, “suelen decir los hombres prudentes, y no por casualidad ni inmerecidamente, que quien desee ver lo que será debe considerar lo que ha sido; porque todas las cosas del mundo en todos los tiempos tienen su cotejo con los tiempos antiguos. Y eso nace de que al ser todas esas cosas hechas por los hombres, es del todo evidente que surtan el mismo efecto”³⁷ Fue precisamente esto lo que sucedió con la lectura de tres obras: *Los Discursos de la Primera Década de Tito Livio*, *Utopía* y *El discurso de la servidumbre voluntaria*. Siguiendo en el texto un papiro de lecturas que parecieran haberse escrito unas sobre otras, tal como se han leído en la historia. Maquiavelo, Moro y La Boetie, dedicaron en sus estudios un tiempo a la lectura de Platón y Aristóteles, así en cada uno hay una huella, un rasgo de la cercanía o el rechazo a las ideas de uno y otro.

Maquiavelo, busca un Nuevo Estado, se pregunta cómo hacerlo gobernable, es a él a quien se le asigna la concepción de Estado Moderno. En su método, un realismo pragmático, esboza una forma posible, la “constitución mixta”. En los *Discursos de la primera década de Tito Livio* de Maquiavelo, tiene como objeto encontrar nuevos métodos y ordenamientos, en la búsqueda de un obrar en común beneficio para todos.

Su obra gira entorno a la ley y la justicia como base de la vida en sociedad. La preocupación que orienta el libro es “el ordenamiento de las repúblicas, en el mantenimiento de los Estados, en el gobierno de los reinos, en el ordenamiento de la milicia y administración de la guerra, en el juzgar a los súbditos, en el acrecentamiento de los imperios.”³⁸

La obra remite a las especies de las repúblicas y en particular a lo que fue Roma, y en esta referencia, claramente se manifiestan las formas de gobierno que expone Maquiavelo: Monarquía, Aristocracia y Democracia en su buena forma, estas en su opuesto pueden llegar a su opuesto si bien “el Principado fácilmente se convierte en tiranía, los Aristócratas fácilmente se vuelven gobiernos de pocos, y la democracia sin dificultad se vuelve licenciosa”³⁹ Resultaría interesante, analizar en otro estudio, las características que antecedieron desde Platón y Aristóteles en lo referente a la virtud y el vicio, la justicia y la injusticia, puesto que estas nociones marcan claramente las características y desviaciones entre una y otra forma de gobierno. A la vez, surge una cuestión, no de menos detalle por ser semántica si la pretendemos comprender e interpretar, esto es ¿cuál es la diferencia en los autores clásicos entre los términos República, Estado y Formas de Gobierno? Dado que las traducciones ya generan problemas por tener los mismos términos cruzados en una u otra edición.

De la descripción que brinda Maquiavelo, cabe resaltar que en Roma la organización de los gobiernos contenía tres esferas sociales los Reyes, la Aristocracia y el Pueblo, definiendo una participación en la organización política, a cada una de estas correspondían los cónsules, el senado y los tribunos de la plebe, las dos primeras eran por delegación directa, los tribunos electos de forma popular. Los tribunos eran parte de la administración popular y guardianes de la libertad romana, su objetivo fue mediar entre la plebe y el senado, describe que fue en los tumultos donde “el pueblo unido gritando contra el senado, el senado contra el pueblo...” se forjó la “primera causa de la libertad de Roma”⁴⁰. Por lo que parte de la Constitución romana, como garantía para la libertad, fue puesta en manos de la mayoría; este es otro caso, para evidenciar la participación popular en el legado de los clásicos de la teoría política. Maquiavelo también estudio la constitución de Esparta diciendo de esta, que existió “en una misma ciudad el Principado, la Aristocracia y el Gobierno Popular.”⁴¹

En su opinión el reino es lo opuesto a una república, y esta última es la forma de vida libre, dice “en toda república hay dos humores distintos, el del pueblo y el de los poderosos, y que todas las leyes a favor de la libertad nacen de su desunión, tal como se puede ver fácilmente que sucedía en Roma. Porque desde los Tarquinos hasta los

Gracos, y fueron más de trescientos años, los tumultos de Roma rara vez producían exilio y rarísimas veces sangre.”⁴²

Sobre los motivos de la imagen negra de Maquiavelo, Atilio Borón brinda unas luces, este dice: “el componente más polémico del legado teórico de Maquiavelo y el que ha alimentado con más fuerza y por más tiempo la leyenda negra que lo persigue hasta nuestros días es su argumento sobre la moralidad en la vida pública. Se trata de su constatación sobre la existencia de dos patrones de moralidad: uno válido para la vida privada y otro que rige en la vida pública. En conclusión, no sólo hay dos estándares morales en lugar de uno y absoluto como lo predicaba la iglesia, sino que, además, ambos están en conflicto.”⁴³ Pregunta que también se hizo Skinner “¿Qué puntos de vista acerca de la política y de la moralidad política expresó realmente en sus principales obras (*Maquiavelo*)?... Y una vez que nos hagamos cargo de su propio punto de vista moral, podremos ver sin esfuerzo por qué su nombre es todavía tan fácilmente invocado cuando se analizan las consecuencias del poder político y del caudillaje.”⁴⁴ La valoración de la libertad y la participación del pueblo que presenta Maquiavelo, en la primera lectura de su obra no concordaban ni con la imagen oscura acuñada al término maquiavélico, ni con su época, pero luego del estudio de su obra republicana,⁴⁵ queda más claro su carácter e inclinación, a distancia del claro ocultamiento de sus postulados, en la crítica de la ciencia política, tanto desde una visión poética en Shakespeare hasta las críticas más dolientes desde la historia política, como lo estudia Pocock.⁴⁶

Dice Campillo, “la utopía se propone fundamentar el Estado, pero el Estado a su vez se presenta como un proyecto utópico.”⁴⁷ La obra de Tomás Moro, *Utopía*, estuvo años oculta en la biblioteca de casa, en varias oportunidades la intención de estudiarla se presentó en los últimos años, más por la curiosidad del mito que por la motivación que daban las primeras páginas de su lectura. Desde una reciente relectura en el presente año, una superestructura textual sintetizaría que el primer libro es una crítica de la sociedad europea de su tiempo y el segundo libro es la descripción de la comunidad utopiense que Moro escucha de Hithloday.

Deteniéndose un poco en algunas ideas que sacuden los sentidos, se puede decir que una de las ideas fijadas en Moro es que “el gobernante es la salvaguardia contra la maldad innata del hombre”⁴⁸ y esto es lo que primero contradijo el mito utópico. Vitaliza la lectura la claridad y veracidad con la cual se narra la crisis y el detalle con que describe a Utopía, frases entre otras como su mención a que “los ricos... procuran su propio beneficio bajo el nombre y título del bien común”⁴⁹ alientan y provocan las ideas

de un proyecto utópico inconcluso en Nuestra América. En el tratamiento crítico de la Europa de su época, queda la solicitud de no dar la pena de muerte al ladrón, hacerlo esclavo o trabajador de oficios pesados, luego de escuchar los argumentos Rafael Hithloday “señor... no creo de derecho ni de justicia que la pérdida de dinero pueda provocar la pérdida de la vida humana.”⁵⁰

Dos menciones sobre el primer libro que bien podrían aplicarse con la lección de Maquiavelo sobre el accionar de la historia en la política, la primera referida al consejo al gobernador: “No dejéis que tantos se eduquen en la ociosidad; que la agricultura y el cultivo se restablezcan, que los telares se renueven, que pueda haber trabajos honrados para que esta clase ociosa ocupe su tiempo en cosas provechosas, éstos a quienes la pobreza ya ha obligado a ser ladrones o ahora son vagabundos o sirvientes haraganes y pronto serán ladrones. Sin duda a menos que encontréis remedios para estas enormidades en vano os jactaréis de hacer justicia a los malhechores.”⁵¹ Bien podría darse hoy a cualquier gobernante de Estado. La segunda en referencia al uso de la riqueza de la tierra en su alusión al monopolio de rebaños de ovejas, escribe Moro: “Consumen, destruyen y devoran campos enteros, casa y ciudades (...) se expulsa a los campesinos de los suyos con artilugios y fraudes o se les despide con violenta presión o acaban tan hastiados a base de ofensas o injurias que se ven obligados a venderlo todo (...) Todos sus enseres, de muy pequeño valor aunque pudieran demorar la venta, al ser súbitamente expulsados, se ven constreñidos a venderlos por nada. Y cuando han vagado de una parte a otra hasta que lo han gastado todo, ¿qué otra cosa pueden hacer sino robar y entonces ser ahorcados, por Dios que justamente, o bien ir a mendigar? Y aun así son arrojados a la prisión por vagabundos porque van de un lado a otro y no trabajan, ellos a quienes nadie proporcionará trabajo aunque nunca se prestarían a ello de más buena gana. Pues un pastor o apacentador es suficiente para invadir de ganado un terreno que, dedicado a la agricultura, requeriría muchos brazos.”⁵² Es imposible no trasladar el tema a los cultivos de Palma Africana en Colombia, podría decirse lo mismo de los cultivos de Soja Transgénica en Argentina, un tema común a las naciones de bicentenarios la mega minería de inversión, explotación y ganancias extranjeras, al igual que unas consecuencias en las ciudades capitales de profundización de la miseria en las periferias urbanas, contextos semejantes en años distantes de autores y lectores.

Sobre la descripción de Utopía, tres referencias, sobre la forma de vida en las ocupaciones de los ciudadanos: “allí en toda la ciudad con todo el campo o demarcación adjunta, son eximidos y descargados de su tarea escasamente quinientas personas (...) para el trabajo. Entre ellos están los sifograntes, quienes,

aunque están privilegiados por la ley y exentos del trabajo, no se eximen ellos mismos, con la intención de incitar más bien con su ejemplo a que otros trabajen. La misma exención del trabajo la disfrutaban también aquellos a quienes el pueblo, aconsejado por la recomendación de los sacerdotes y secreta elección de los sifograntes, ha concedido una dispensa perpetua del trabajo para dedicarse al estudio. Pero si alguno de ellos no responde a las esperanzas y confianza en él depositadas, es sin tardanza devuelto al estamento de los artesanos. Y contrariamente, a menudo ocurre que un artesano dedica sus horas libres tan seriamente al estudio y con su aplicación rinde tanto en esto que es relevado de su ocupación manual y promovido al estamento de los intelectuales. Entre esta orden de estudiosos se eligen los embajadores, sacerdotes, traniboros y finalmente el mismo príncipe.”⁵³ En todo el tratado de Platón y Aristóteles sobre el sistema educativo para los hombres virtuosos ninguna referencia fue tan explícita de cómo se llevaba en la práctica la labor de cada uno de los ciudadanos, como la detallada descripción que presenta Moro de la Isla de Utopía.

Sobre la forma de gobierno o los magistrados,⁵⁴ ya se mencionó antes el sobresalto sobre la alusión a un tirano innatamente necesario, observación importante al mito de la utopía. Pero si una parte de la obra cala profundamente, es la siguiente: “¿Qué justicia es que un rico orfebre o un usurero o en fin, cualquiera de los que no hace nada en absoluto o bien que lo que hacen no es muy necesario para la república, haya de tener una vida rica y placentera sea en la ociosidad o en negocios innecesarios, cuando al mismo tiempo pobres trabajadores, carreteros, herreros, carpinteros y labradores que pueden apenas mantenerse con un trabajo tan grande y continuo como es arrastrar y llevar animales, y además un trabajo tan necesario que sin él ninguna república sería capaz de durar y seguir un año, hayan de tener una vida tan desgraciada y miserable que el estado y condición de los animales de labor puede parecer mucho mejor y más cómodo?... ¿no es una república dura e injusta la que concede grandes rentas y recompensas a los nobles, como les llaman, y a los orfebres y a otros parecidos que, o bien son unos holgazanes o sólo aduladores e inventores de vanos placeres y, por el contrario, no hacen ninguna noble previsión para los pobres labradores, carboneros, peones, carreteros, herreros y carpinteros con los cuales ninguna república puede seguir adelante. (...) Así si antes parecía injusto recompensar con ingratitud los esfuerzos que han sido beneficiosos para la república, ahora a este erróneo e injusto comportamiento (lo cual es todavía mucho peor) lo llaman justicia, y además sancionado por la ley.”⁵⁵ Cita extensa, pero obligada por su veracidad y vigencia, puede orientarse perfectamente a las leyes que permiten que hoy en Colombia no exista una reforma agraria y dirigirse directamente a quién en el

último periodo ostento ser Ministro de Agricultura promoviendo los créditos de Agro Ingreso Seguro a las familias más pudientes del país.

Y con el ánimo que produce leerla una y otra vez, dado que se sienten vivas las palabras, se concluye con la fuerza y el deseo de no dominación que impulsa La Boétie. Desde el inicio nos aclara que tema quiere tratar en su discurso: “No quiero, de momento, debatir tan trillada cuestión: a saber, si las otras formas de república son mejores que la monarquía. De debatirla, antes de saber qué lugar debe ocupar la monarquía entre las distintas maneras de gobernar la cosa pública, habría que saber si hay incluso que concederle un lugar, ya que resulta difícil creer que haya algo público en un gobierno en el que *todo* es de *uno*.” Lo que le preocupa es “entender cómo pueden tantos hombres, tantos pueblos, tantas ciudades, tantas naciones soportar a veces a un solo tirano, que no dispone de más poder que el que se le otorga que no tiene más poder para causar perjuicios que el que se quiera soportar y que no podría hacer daño alguno de no ser que se prefiera sufrir a contradecirlo.”⁵⁶

Boétie es un brillante provocador, “decidíos, pues, a dejar de servir, y seréis hombres libres.”⁵⁷ No hay forma de gobierno, no hay gobierno, no hay poder que justifique la sumisión de unos a otros, esa es la tesis de La Boétie, porque todos los gobiernos son tiranos, en sus palabras “hay tres clases de tiranos: unos poseen el Reino gracias a una elección popular, otros a fuerza de las armas y los demás al derecho de sucesión...”⁵⁸ y la segunda tesis tiene aún más fuerza indica que la “naturaleza del hombre es ser libre y querer serlo,”⁵⁹ este es el motor de quienes en su lectura le han seguido y aplicado, el mismo incita a despertar, cuando dice que en la historia “Aparecen... quienes jamás se dejan domesticar ante la sumisión... al tener la mente despejada y el espíritu clarividente, no se contentan... con pisar la tierra que pisan, sin mirar hacia adelante ni hacia atrás. Recuerdan también las cosas pasadas para juzgar las del porvenir y ponderar las presentes. Son los que, al tener la mente bien estructurada, se han cuidado de pulirla mediante el estudio y el saber. Éstos, aun cuando la libertad se hubiese perdido irremediablemente, la imaginarían, la sentirían en su espíritu, hasta gozarían de ella y seguirían odiando la servidumbre por más y mejor que se la encubriera.”⁶⁰

El propósito de La Boétie es contrario al de Aristóteles y a Maquiavelo, no busca el camino para crear un nuevo establecimiento, no estudia las revoluciones para hallar los motivos por los cuales los pueblos, los ciudadanos protestan, para finalmente apaciguarlos, es un fomentador de las ideas por las cuales cada individuo, cada ser

debiera preguntarse por qué existe en sí mismo esa extraña forma de *Servidumbre Voluntaria*.

Asuntos pendientes o para fomentar el intercambio de ideas.

Seguro que si en lugar de haber planteado el texto desde una metáfora y una presentación con visos literarios, sería necesario entregar como conclusiones las respuestas a unos objetivos trazados, a un problema formulado o a lo mejor a unos indicadores cualitativos que con variables precisas medirían que tan provechoso y objetivo resulta leer la historia para encontrar respuestas exactas que con datos empíricos comprueben realidades y demuestren hipótesis para dar como producto una tesis; pero no, afortunadamente una desviación profesional sigue inmersa en la insistencia a la labor de la lectura y la escritura como estudio y búsqueda de nuevos sentidos.

La mejor forma de crear sentido es colocar en contexto y discusión las ideas, por lo cual, dejo a los lectores de los aportes para la discusión, como a quienes participaran del - IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia “Los senderos de la democracia en América Latina: Estado, Sociedad Civil y Cambio Político”, que se realiza en Rosario, Argentina, del 18 al 21 de Octubre de 2010 – las siguientes cuestiones:

¿Es la participación popular desde Teoría, Filosofía e Historia Política una forma de gobierno?, ¿qué poder tiene la participación popular?, ¿por qué Platón oculta el poder de la participación popular y que repercusiones tuvo esa posición en la consolidación de los modelos políticos modernos?, ¿en qué experiencias de gobierno puede ubicarse la realización de la constitución virtuosa de Aristóteles?, ¿en Maquiavelo el lugar de las constituciones es una mediación o una salida para dominar desde el poder?, ¿el gobernante justo e ideal de Moro, realmente permite la participación popular más allá de las elecciones, o que papel cumple realmente en la organización social de Utopía?, ¿quiénes son, de qué clase, son realmente pueblo aquellos que anuncia La Boétie que con la mente estructurada se opondrán a la servidumbre voluntaria?, ¿cómo se da la participación popular en La Boétie si el pueblo por sí sólo no dejará de obedecer? Por último, en tiempos de bicentenarios es necesario preguntar si es posible construir desde los palimpsestos de la historia, la teoría y la filosofía política que brinde las bases para lograr la utopía inconclusa de una patria grande que confedere las repúblicas de Nuestra América.

Bibliografía.

- ARISTÓTELES. La política. Panamericana editorial. Colombia, 1999.
- BOBBIO. Norberto. "La crisis de la democracia y la lección de los clásicos", en Bobbio, N., et alli, Crisis de la democracia, Ariel, Barcelona. 1985
- Bobbio, Norberto. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE. 1987.
- BORÓN, Atilio. "Introducción: La filosofía política clásica y la biblioteca de Borges", en Borón, A. (comp.) La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento, EUDEBA-CLACSO, Buenos Aires, 2000
- BORÓN, Atilio. Maquiavelo y el infierno de los filósofos. En publicación: Fortuna y Virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo. Tomás Vámagy. CLACSO. Buenos Aires. 2000. Fuente: Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO. www.clacso.org.ar/biblioteca
- CAMPILLO MESEGUER, Antonio. Moro, Maquiavelo y La Boétie. Una lectura comparada.
- CASTORINA, Emilia. "Lo político vs. la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental", en AAVV, La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanías, Prometeo, Buenos Aires. 2004. Cap. 3.
- LA BOÉTIE. El discurso de la servidumbre voluntaria. Terramar Ediciones. La Plata, Argentina. 2009.
- MAQUIAVELO. El príncipe. Cara y Cruz. Grupo editorial norma. Bogotá, 1992.
- MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Biblioteca de obras maestras del pensamiento. Losada. Buenos Aires, 2003.
- MORO. Utopía. Hyspamerica. Ediciones Orbis, S. A. Barcelona. 1988
- PLATÓN. La República. Colección ROBLE / PLUS. Gradifco. Buenos Aires, 2007.
- ROSSI, Miguel A. y AMADEO. Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política.
- SARTORI, Giovanni, La política. Lógica y método en las ciencias sociales, México, Fondo de Cultura Económica, 1984. (Cap. VII: "¿Qué es 'política'?", pp. 201-224).
- SARTORI, Giovanni. Teoría de la democracia. 2. Los problemas clásicos. Rei, Buenos Aires, 1988. "La democracia griega y la democracia moderna".
- SKINNER, Quentin. Maquiavelo. 1981. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1984.

¹ Término usado por Bobbio. En: Bobbio, Norberto. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE. 1987.

² PLATÓN. La República.

³ PLATÓN. La República, pág. 306.

⁴ PLATÓN. La República.

⁵ PLATÓN. La República.

⁶ PLATÓN. La República. Libro VIII.

⁷ PLATÓN. La República. Pág. 410

⁸ PLATÓN. La República.

⁹ PLATÓN. La República. Pág. 351

¹⁰ PLATÓN. La República. Pág. 410, 411

¹¹ ROSSI, Miguel A. y AMADEO, Javier. Pág. 64.

¹² PLATÓN. La República. Pie de página libro octavo. Pág. 398.

¹³ ARISTÓTELES. La política. Pág. 10.

¹⁴ ARISTÓTELES. La Política. Prologo. Claudia Gallego. Págs. 9 y 10.

¹⁵ ARISTÓTELES. La política. Pág. 33

¹⁶ ARISTÓTELES. La Política. Pág. 34

¹⁷ ARISTÓTELES. La Política. Pág. 40

¹⁸ PLATÓN. La República. Pág. 160. Además, la unidad también se presenta en la forma de conocimiento, en el método de investigación así: "Si la unidad es contemplada -o percibida por cualquier otro sentido- de manera suficiente y en sí misma, no será de las cosas que atraen hacia la esencia, como decíamos del dedo; pero, si hay siempre algo contrario que sea visto al mismo tiempo que ella, de modo que no parezca más la unidad que lo opuesto a ésta, entonces hará falta ya quien decida y el alma se verá en tal caso forzada a dudar y a investigar, poniendo en acción dentro de ella el pensamiento, y a preguntar qué cosa es la unidad en sí, y con ello la aprehensión de la unidad será de las que conducen y hacen volverse hacia la contemplación del ser." Platón, La República, Pág. 313.

¹⁹ ARISTÓTELES. La Política. Pág. 41

²⁰ Así lo sostienen Rossi y Amadeo, "Para Aristóteles, el conflicto es constitutivo de las relaciones humanas y por tanto de la política; vale decir, ésta es la razón por la que su preocupación primaria no es la temática del orden sino la problemática de la gobernabilidad, donde el conflicto aparece como un a priori que no hay que no anular, sino justamente mediatizar o, en todo caso, administrar."

²¹ ARISTÓTELES. La política. Pág. 45

²² ARISTÓTELES. La política. Pág. 66

²³ ARISTÓTELES. La política. Pág. 45

²⁴ ARISTÓTELES. La política. Pág. 45-46

²⁵ ARISTÓTELES. La política. En este párrafo se expresa Aristóteles sobre Esparta: "En la organización del eforado es asimismo defectuosa esta constitución. Dicha magistratura, en efecto, es soberana en los asuntos de mayor entidad para ellos; pero como los éforos se eligen de entre todo el pueblo, a menudo llegan a este cargo hombres en extremo pobres, y que por lo mismo son venales a causa de su indigencia. Así se ha comprobado frecuentemente tanto en épocas pasadas como recientemente en el asunto de sus habitantes de Andros, cuando subornados algunos éforos, hicieron cuanto estuvo a su alcance para destruir la ciudad. Y su poder además es tan grande y tiránico, que los mismos reyes se vieron obligados a cortejar el favor popular, con lo cual todo el régimen, juntamente con la realeza, recibió detrimento, pues de ser una aristocracia pasó a convertirse en una democracia. Ciertamente el eforado contribuye a mantener la cohesión del régimen, pues el pueblo está tranquilo cuando puede participar en el poder soberano; y este resultado, bien haya sido por previsión del legislador o por obra del azar, ha sido de provecho a la administración. Si un régimen ha de perdurar, es preciso que todos los elementos de la ciudad deseen de consuno su existencia y su perduración sobre las mismas bases. En esta disposición están en Esparta los reyes por el honor que en sus personas reciben; los nobles por esta en el senado, siendo esta magistratura un premio a su virtud, y el pueblo a su vez a causa de eforado, en cuya integración todos concurren..." Pág. 57, 58.

²⁶ ARISTÓTELES. La política. Pág. 80

²⁷ Descripción de las Formas de Gobierno en Aristóteles: “cuando, por tanto, uno, los pocos o los más gobiernan para el bien público, tendremos necesariamente constituciones rectas, mientras que los gobiernos en interés particular de uno, de los pocos, o de la multitud serán desviaciones; ya que, en efecto no habrá que llamar ciudadanos a los miembros de la ciudad, o si lo son, tendrán que participar del beneficio común. De las formas de gobierno unipersonales solemos llamar monarquía o realeza a la que tiene en mira el bien público, y al gobierno de más de uno, pero pocos, aristocracia (bien sea por ser el gobierno de los mejores, o porque este régimen persigue lo mejor para la ciudad y sus miembros). Cuando, en cambio, es la multitud la que gobierna en vista del interés público, llámese este régimen con el nombre común a todos los gobiernos constitucionales, es decir república o gobierno constitucional. (...). De las formas de gobierno mencionadas sus respectivas desviaciones son: de la monarquía, la tiranía; de la aristocracia, la oligarquía; de la república, la democracia. La tiranía, en efecto, es la monarquía en interés del monarca; la oligarquía, en interés de los ricos, y de la democracia en el de los pobres, y ninguna de ellas mira a la utilidad común.”

²⁸ ARISTÓTELES. La política. Pág. 174

²⁹ SARTORI, G., 1988, “La democracia griega y la democracia moderna”. Pág. 345

³⁰ ROSSI, Miguel A. y AMADEO, Javier. Pág. 71

³¹ CASTORINA, Emilia. Pág. 26

³² CASTORINA, Emilia. Pág. 74

³³ CAMPILLO MESEGUER, Antonio. Moro, Maquiavelo y La Boétie. Una lectura comparada.

³⁴ MAQUIAVELO. El príncipe. Pág. 15.

³⁵ BORÓN, Alitilo. La filosofía política clásica y la biblioteca de Borges. Pág. 18.

³⁶ SARTORI, Giovanni (1984), La política. Lógica y método en las ciencias sociales, México, Fondo de Cultura Económica (Cap. VII: “¿Qué es ‘política’?”, pp. 201-224).

³⁷ BOBBIO. Norberto. La crisis de la democracia y la lección de los clásicos.

³⁸ MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Pág. 50

³⁹ MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Pág. 57. La referencia completa es la siguiente: “como dicen algunos que han escrito sobre las repúblicas, que en ellas hay tres gobiernos, llamados por ellos Monarquía, Aristocracia y Democracia, y que los que ordenan una ciudad deben inclinarse hacia uno de éstos, según les parece lo más apropiado. Algunos otros, más sabios según la opinión de muchos, opinan que los gobiernos son de 6 clases: tres de ellos son pésimos, los otros tres son buenos en sí mismos, pero tan fáciles de corromperse que también ellos llegan a ser perniciosos. Los buenos son tres ya señalados arriba: los malos son los otros tres, de los cuales ellos dependen, y cada uno es tan semejante al que le es cercano que, entonces, fácilmente saltan del uno al otro: porque el Principado fácilmente se convierte en tiranía, los Aristócratas fácilmente se vuelven gobiernos de pocos, y la democracia sin dificultad se vuelve licenciosa. De tal modo, si el organizador de una república ordena en una ciudad uno de esos tres gobiernos, lo hace por poco tiempo, porque ningún remedio puede obligar a hacer que no se deslice en su contrario, a causa de la semejanza que en este caso tienen la virtud y el vicio.”

⁴⁰ MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Ampliando la referencia: “Solamente les faltaba dar lugar al gobierno popular, así que, habiéndose vuelto insolente la nobleza romana por las razones que se dirán más abajo, el pueblo se levantó contra ella, de modo que, para no perderlo todo, se vieron obligados a conceder al Pueblo su parte y, por otro lado, el Senado y los Cónsules quedaron con tanta autoridad que pudieron mantener su posición en la república. Así fueron creados los Tribunos de la plebe, después de cuya creación el gobierno de aquella república llegó a ser más estable, al tener su parte las tres cualidades citadas. Y tanto le fue favorable la fortuna que, aunque se pasara del gobierno de los Reyes y de los Aristócratas al Pueblo, en las mismas formas y por las mismas causas que se han dicho más arriba, sin embargo, nunca se quitó toda la autoridad a las autoridades reales para dársela a los Aristócratas, y tampoco se disminuyó la autoridad en todo a los Aristócratas para dársela al Pueblo, sino que permaneciendo mixta, hicieron una república perfecta, perfección a la que se llegó por la desunión entre la Plebe y el Senado, como en los dos próximos capítulos demostraremos ampliamente.” Pág. 63.

⁴¹ MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Pág. 63

⁴² MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Pág. 64.

⁴³ BORÓN, Atilio. Maquiavelo y el infierno de los filósofos. Pág. 171.

⁴⁴ SKINNER. Maquiavelo. 10

⁴⁵ MAQUIAVELO. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Pág. 64 y 65. Un apartado que puede aclarar el carácter de Maquiavelo desde su pensamiento es el siguiente, sobre la organización de la República: "cada ciudad debe tener sus modos con los cuales el pueblo pueda desahogar sus deseos, y más en los casos de aquellas ciudades que, en los asuntos importantes, se quieren valer del pueblo y, entre ellas, la ciudad de Roma tenía este modo, y cuando el pueblo quería conseguir una ley o no quería enrolarse para ir a la guerra hacia alguna de las cosas citadas, y tanto que para aplacarlo era necesario satisfacerlo por lo menos en parte. Y los deseos de los pueblos libres raras veces son perniciosos para la libertad, porque ellos surgen de estar oprimidos o de sospechar que pueden llegar a ser oprimidos. Y cuando estas opiniones fueran falsas, existiría el recurso de las palabras; que aparezca algún hombre de bien que hablando les demuestre cómo se engañan, porque los pueblos, como dice Tulio, aunque sean ignorantes, son capaces de verdad, y ceden fácilmente cuando un hombre digno de fe les dice la verdad."

⁴⁶ Pocock, J. G. A., El momento maquiavélico, Tecnos, Madrid, 2002, Caps.VI y VII.

⁴⁷ CAMPILLO MESEGUER, Antonio. Moro, Maquiavelo y La Boétie. Una lectura comparada. Pág. 18.

⁴⁸ MORO. Utopía.

⁴⁹ MORO. Utopía. Pág 197

⁵⁰ MORO. Utopía. Pág. 92

⁵¹ MORO. Utopía. Pág. 91

⁵² MORO. Utopía. Pág. 89-90

⁵³ MORO. Utopía. Pág. 132

⁵⁴ MORO. Utopía. "Cada treinta familias o granjas eligen anualmente a un oficial que en su antigua lengua es llamado sifogrante y con un nombre nuevo, el filarca. Cada diez sifograntes con todas sus treinta familias dependen de una autoridad que antes se llamaba taniboro y ahora filarca en jefe. Además, en lo concerniente a la elección del príncipe, todos los sifograntes, que son en número de doscientos, juran elegir al que creen más idóneo y conveniente. Entonces, por elección secreta nombran príncipe a uno de los cuatro que el pueblo les propuso antes. Pues de los cuatro cuartos de la ciudad se elige a cuatro, uno de cada cuarto, para presentarse a la elección, el cual es propuesto al Consejo. El cargo de los príncipes dura toda su vida a menos que sea depuesto o degradado bajo sospecha de tiranía. Eligen a los traniboros anualmente pero raramente los cambian. Todos los demás cargos son solamente para un año." Pág. 128

⁵⁵ MORO. Utopía. Pág. 197.

⁵⁶ LA BOÉTIE. El discurso de la servidumbre voluntaria. Pág. 45

⁵⁷ LA BOÉTIE. El discurso de la servidumbre voluntaria. Pág. 50

⁵⁸ LA BOÉTIE. El discurso de la servidumbre voluntaria. Pág. 53

⁵⁹ LA BOÉTIE. El discurso de la servidumbre voluntaria. Pág. 59

⁶⁰ LA BOÉTIE. El discurso de la servidumbre voluntaria. Pág. 59